



Concurso Nacional «Una Constitución para todos. España en Democracia y Libertad» MANUAL DE TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD

1. Cómo participar en la convocatoria

La solicitud de participación será cumplimentada por los centros de forma telemática, accediendo desde la página de la convocatoria ubicada en la web del MEFPD:

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/ca/servicios-al-iudadano/catalogo/general/31/3174420/ficha/3174420-2026.html#ds5>

a través del botón *Acceso a la tramitación en sede electrónica*:

Concurso Nacional «Una Constitución para todos. España en Democracia y Libertad»

Convocatoria 2026

[● Acceso a la tramitación en sede electrónica](#)

Plazo de presentación de solicitudes: **ABIERTO** desde el 19 de junio de 2026 hasta el 19 de octubre de 2026 a las 15:00

También se puede acceder a la oficina virtual del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en la dirección siguiente: <https://sede.educacion.gob.es>

Sección “Buscar trámites”



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Sede electrónica

[Inicio](#) [¿Qué es?](#) [Trámites](#) [Normativa](#) [Información y ayuda](#)

Sede electrónica



Buscar Trámites



Mis expedientes



Mis notificaciones



Convocatorias próximas al cierre



Ayuda



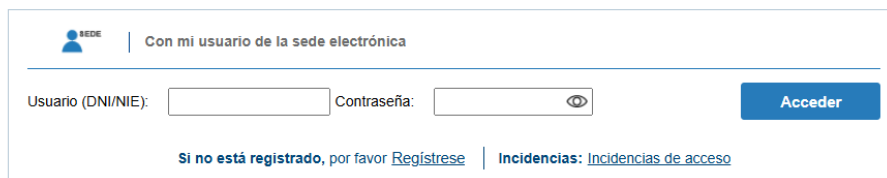
Verificación de CSV

En el buscador se pondrá el nombre de la convocatoria y después se pulsará para acceder a la misma. A partir de este momento, **todo el procedimiento ha de realizarse con los datos del centro educativo**, el cual figurará como “interesado” o “solicitante”.

2. Acceso a la sede electrónica del MEFD

El sistema ofrecerá varias formas de acceso.

Acceso como interesado



Formulario de acceso como interesado. Encabezado: 'REDE | Con mi usuario de la sede electrónica'. Campos: 'Usuario (DNI/NIE):' y 'Contraseña:' con un icono de ojo para alternar visibilidad. Botón: 'Acceder'. Enlaces: 'Si no está registrado, por favor [Regístrese](#) | Incidencias: [Incidencias de acceso](#)'.

Acceso como representante



Formulario de acceso como representante. Encabezado: 'cive | Con certificado de representante de entidad (+ Información) (Certificado electrónico)'. Botón: 'Acceder'.

- **Acceso como representante (recomendado)**

Podrán acceder al formulario los representantes legales de los centros educativos con su certificado de representante de persona jurídica. Los centros públicos de comunidades autónomas que poseen un NIF único para todos los centros podrán utilizar la otra modalidad de acceso.

- **Acceso como interesado con usuario de la sede electrónica:**

- Si el centro ya se ha registrado previamente en la oficina virtual del MEFPD se utilizarán los mismos datos, usuario (CIF/NIF) y contraseña.
- Si el centro no está registrado deberá registrarse siguiendo las indicaciones del sistema.

3. Resolución de problemas de acceso a la sede electrónica del MEFPD

Los principales problemas de acceso se recogen en el siguiente enlace:

<https://sede.educacion.gob.es/informacion-ayuda/solucion-a-tus-dudas/acceso-y-resolucion-problemas.html>

4. Solicitud

La solicitud, junto con la documentación correspondiente, se presentará únicamente a través de la sede electrónica del MEFPD. Todo el procedimiento ha de realizarse con los datos del centro educativo o entidad, que figurará como solicitante. Se deben cumplimentar todos los campos marcados con (*) y adjuntar la documentación obligatoria que establece la convocatoria.

a) Datos identificativos

La solicitud de participación en la convocatoria la presenta el centro educativo.

➤ **Datos del Centro**

- Denominación (*): *Nombre del centro educativo.*
- Tipo documento (*): *NIF / OtroE*

En el caso de entidades que comparten un mismo NIF pero tienen autonomía administrativa, como es el caso de los centros educativos de algunas comunidades autónomas, se deberá seleccionar "Tipo documento: OtroE", y se recomienda que el mismo se forme uniendo el NIF y el

código de centro. De esta forma, cada entidad podrá realizar solicitudes de forma independiente al resto de entidades con la que comparte NIF.

- Documento (*): *n.º de NIF u otra identificación correspondiente, en su caso.*
- Correo electrónico (*):
- Teléfono de contacto (*):

➤ **Datos del centro obtenidos del Registro estatal de centros no universitarios**

Una vez introducido el Código del Centro, hacer clic en “Guardar”. De esta forma, procede a la carga de los datos sombreados en color gris de forma automatizada. Los datos según el Registro estatal de centros docentes no universitarios.

Datos identificativos del usuario en Sede electrónica

Datos del Centro

Denominación (*)	
Tipo documento (*)	CIF
Documento (*)	CIFCIFICIF
Correo electrónico a efectos de comunicación de la sede electrónica (*) Ayuda	
Teléfono a efectos de comunicación de la sede electrónica (*) Ayuda	S

Datos del centro obtenidos del Registro estatal de centros docentes no universitarios

Número de documento NIF del centro (*)	
Puede consultar su código de centro en el siguiente enlace: Buscador de centros no universitarios	
Código Centro (pulse guardar una vez rellenado para poder actualizar los datos) (*)	
Denominación genérica	
Denominación específica	
Tipo de centro	
Comunidad	
Provincia	
Localidad	
Domicilio	
C.P.	
Teléfono del centro	
Dirección de correo electrónico del centro	

➤ **Datos del centro en caso de no coincidir con los obtenidos en el apartado anterior**

Si el Registro estatal de centros docentes no universitarios no dispone de datos, será necesario cumplimentar dichos datos en este apartado.

➤ **Director o directora del centro educativo/Representante legal de institución**

Cumplimentar datos obligatorios*

En caso de no ser el Director/a del centro educativo, es obligatorio adjuntar certificación dónde refleje la representación legal de la institución.



Datos del centro en caso de no coincidir con los obtenidos en el apartado anterior(*)

Teléfono del centro

Dirección de correo electrónico del centro

Director/a del centro / Representante legal de Institución

Datos de la persona que utilizará su Certificado Digital en el proceso de registro electrónico de la solicitud.

Nombre (*)

Primer apellido (*)

Segundo apellido

Tipo documento (*)

Documento (*)

Correo electrónico (*)

Teléfono (*)

Seleccione el cargo en el centro educativo

En caso de no ser el Director/a, adjunte certificación del mismo autorizándole a representar al centro en el proceso de registro. [Ayuda](#)

No se ha seleccionado ningún archivo

b) Datos de participación

Datos de participación

Trabajo

Tipo de proyecto (*):

Nombre del alumno/a(*):

Nombre del alumno/a:

Nombre del alumno/a:

Adjuntar fichero en caso de opción a), b) o c): [Ayuda](#) No se ha seleccionado ningún archivo

Adjuntar fichero de vídeo en caso de opción d): [Ayuda](#) No se ha seleccionado ningún archivo

Anexo I: Autorización del padre/madre/tutor legal para participar en el Concurso Nacional «Una Constitución para todos. España en Democracia y Libertad» (Convocatoria 2026), así como para la publicación y difusión de los trabajos premiados.: [Ayuda](#)

No se ha seleccionado ningún archivo

Anexo II: Autorización del alumno o alumna mayor de edad para participar en el Concurso Nacional «Una Constitución para todos. España en Democracia y Libertad» (Convocatoria 2026), así como para la publicación y difusión de los trabajos premiados.: [Ayuda](#)

No se ha seleccionado ningún archivo

Anexo III: Certificación del director o directora del centro docente en la que conste la aprobación para la participación en esta convocatoria y la relación del alumnado participante: [Ayuda](#)

No se ha seleccionado ningún archivo

Copia de la comunicación del centro a su Administración educativa, en la que se notifique su participación en esta convocatoria, a fin de que esta otorgue el correspondiente permiso de desplazamiento, en caso de resultar premiado algún alumno o alumna del centro:

No se ha seleccionado ningún archivo

Se deberá adjuntar el Anexo I (o II para alumnado mayor de edad), Anexo III y la copia de la comunicación a la administración educativa.

5. Estado de la solicitud

La solicitud puede encontrarse en los siguientes estados:

- En borrador: en proceso de cumplimentación por parte del solicitante.
- Confirmada pendiente de registrar: ya no es posible modificar y está lista para iniciar el proceso de registro.
- Registrada: estado final.

En estado “En borrador” se puede modificar la solicitud con la acción “Modificar solicitud”:

Código solicitud:	Estado: En borrador
Fecha creación:	Fecha confirmación:
Fecha registro:	Fecha última modificación:
Observaciones:	
Ver solicitud Modificar solicitud Confirmar	

Cuando la solicitud esté cumplimentada en totalidad, y no sea necesario realizar ningún cambio, entonces debe pasar al estado “Confirmada”, haciendo clic en la acción “Confirmar”.

Código solicitud:	Estado: En borrador
Fecha creación:	Fecha confirmación:
Fecha registro:	Fecha última modificación:
Observaciones:	
Ver solicitud Modificar solicitud Confirmar	

Y la solicitud queda en el estado “Confirmada pendiente de registrar”, de manera que ya puede iniciar el proceso de registro.

Código solicitud:	Estado: Confirmada pendiente de registrar
Fecha creación:	Fecha confirmación:
Fecha registro:	Fecha última modificación:
Observaciones:	
Ver solicitud Registrar electrónicamente Ver XML	

La siguiente pantalla le mostrará este mensaje y, si cumple los requisitos, deberá pulsar en ‘Registro electrónico’ y pasará a la siguiente pantalla, con los datos del documento que va a registrar:

Mensajes Cerrar mensajes. ✕

- ▶ A continuación será redirigido al registro electrónico del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para que registre su solicitud.
- ▶ Para poder registrar, es necesario disponer de un certificado digital reconocido o estar registrado en la plataforma Cl@ve, en función de las opciones de firma habilitadas para la convocatoria.

Solicitud

[Registro electrónico](#)

- Si ha realizado todo el trámite desde el ordenador donde está instalado el certificado del Representante Legal, debe pulsar sobre REGISTRAR, para que se registre electrónicamente.
- Si lo ha realizado con otro usuario, deberá acceder a la sede desde el ordenador del representante legal, con las claves de usuario, para poder registrar la solicitud.

- El registro ha de realizarse, en cualquier caso, antes de la hora de cierre de la convocatoria. Una vez finalizado el plazo, ya no será posible el acceso.

Registro electrónico

Proceso de firma electrónica

Ayuda Copias de justificantes

Información del registro

Acceder al proceso de firma electrónica Cancelar el proceso de registro

Registro electrónico

Proceso de firma electrónica

Ayuda Copias de justificantes

Solicitud registrada con éxito.

Continuar con el trámite

Una vez finalizado el proceso, el estado de su solicitud pasa a 'Registrada'.

Accediendo a la opción 'Ver histórico', puede descargarse el **Justificante de Registro**, que le valdrá para certificar cuándo lo ha registrado y en el que constará su código de solicitud, necesario para cualquier consulta al respecto.

Código solicitud:	Estado: Registrada
Fecha creación:	Fecha confirmación:
Fecha registro:	Fecha Inicio Plazo:
Fecha última modificación: 13/12/2023 13:39:27	
Observaciones:	

Ver solicitud Ver XML Ver histórico

Estado solicitud: Registrada

Fecha:	Fecha de pre registro:
Fecha Registro:	Justificante de registro
Fecha Inicio Plazo:	